

Cádiz – España - 08/11/2012 - La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT) se llevo a cabo en la ciudad de Cádiz, Reino de España, entre los días 8 a 10 de noviembre pasados.

La delegación argentina estuvo integrada por los senadores Adolfo Rodríguez Saá y Fabio Biancalani y la senadora Sonia Escudero, los diputados Araceli Ferreyra y Carlos Raimundi. Participaron del encuentro los legisladores miembros del Organismo provenientes del Parlamento Latinoamericano, el Parlamento del Mercosur, el Parlamento Andino, el Parlamento Centroamericano, el Parlamento Europeo y las Comisiones Parlamentarias Mixtas México-UE y Chile-UE.

Se destacan, los resultados de los siguientes encuentros:

- **Reunión de Componente Latinoamericano:** El componente latinoamericano aprobó las siguientes declaraciones:

1. **Declaración sobre la Cuestión Malvinas.**
2. **Declaración por la liberación de la Fragata ARA Libertad.**
3. **Declaración por la Paz en Colombia.**
4. **Declaración en rechazo a la exclusión del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) a países latinoamericanos en vías de desarrollo.**

- **Reunión de Mesa Directiva:** la Declaración de Malvinas fue aprobada por el Componente Latinoamericano. Luego de un debate sobre el particular, se decidió que el tema se tratase en la Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos.

Asimismo, y a instancias de un pedido de la Sen. Escudero desde la Mesa Directiva de la Red de Parlamentarios Cooperativistas, se aprobó tratar en comisión el tópico de la economía social y el cooperativismo.

Se decidió la creación de una cuarta comisión. De este modo, EuroLat será integrada por cuatro comisiones, a saber:

1. **Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos;**
2. **Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales;**
3. **Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología;**
4. **Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Educación y Cultura.**

Finalmente, se decidió la creación de un Grupo de Mujeres Parlamentarias.

- **Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos:** como fuera decidido en Mesa Directiva, y en consideración de la Declaración de Malvinas, el tema fue puesto en consideración de la próxima reunión de la Comisión, que se llevará a cabo en la ciudad de Santiago de Chile entre el 23 y el 25 de enero de 2013.

En lo que respecta al programa de la comisión, se aprobó por unanimidad la Resolución sobre Lucha contra el Narcotráfico y el Crimen Organizado elaborada en conjunto con el diputado europeo Boguslaw Sonik. La Resolución, fruto de un trabajo conjunto de dos años, destaca el fracaso de los paradigmas tradicionales de guerra contra las drogas y de reducción de daños, clamando por una nueva perspectiva que proyecte políticas originales en la materia. Asimismo, la Resolución destaca la necesidad de promover una revisión de la clasificación internacional de sustancias ilícitas sobre la base de evidencia científica y el respeto a las tradiciones culturales.

Por último, se realizará una Resolución sobre “Participación ciudadana y democracia en la Unión Europea y en América Latina.” El nuevo tema de debate será el de la lucha contra la corrupción. La Sen. Escudero propuso que la perspectiva de abordaje estuviera centrada en la eliminación de los paraísos fiscales.

- **Encuentro con la Sociedad Civil:** La Sen. Escudero Co-Vicepresidenta encargada de las relaciones con la sociedad civil, y junto con el diputado europeo Andrés Perelló, coordinó la reunión con representantes de la sociedad civil. Se abordaron los siguientes puntos:
 1. Resultados y recomendaciones de las sociedad civil a la I Cumbre UE-CELAC, aprobados por el Foro de la Sociedad Civil Euro-Latinoamericana;
 2. Violencia de género y femicidios.
 3. La crisis económica y sus efectos sobre el desempleo.
 4. El rol de las materias primas en las relaciones UE-ALC: inversiones de calidad que aseguran un desarrollo sostenible.
- **Lunch de trabajo organizado por la Fundación Heinrich-Böll:** se abordó el tema de “Femicidio”. A pedido de los organizadores, la Sen. Escudero presentó una ponencia sobre el proceso de aprobación del proyecto – con media sanción en la Cámara de Diputados (CD-16/12)- que amplía los supuestos de homicidios agravados, contemplado, entre otros, los casos en que la víctima es ex cónyuge, o la persona con quien mantiene o ha mantenido una relación de pareja, mediare o no convivencia. Los participantes manifestaron su interés en una pronta sanción del proyecto. Asimismo, la legisladora manifestó preocupación por la falta de estadísticas que registren la cantidad de víctimas fatales de la violencia de género, carencia común a ambas regiones, que invisibiliza la problemática y que constituye per se, una forma de violencia.

Cabe destacar, que en el marco de las celebraciones por el bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812, la ceremonia de inauguración de Eurolat fue presidida por

el Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón y Grecia; la co-Presidenta de Eurolat, diputada Gloria Oqueli; el co-Presidente de Eurolat, diputado Ignacio Salafranca Sánchez Neyra; el Presidente del Senado español, Sr. Pío Escudero; el Presidente del Senado de la República de Chile, senador Camilo Escalona; el Presidente de la Junta de Andalucía, Sr. José Antonio Griñán Martínez; el Secretario General de la SEGIB, Sr. Enrique Iglesias; el Vicepresidente de la Comisión Europea, Sr. Maroš Šefčovič; la Presidenta de la Fundación UE-ALC, Sra. Benita Ferrero-Waldner; y el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica de España, Sr. Jesús Manuel Gracia Aldaz.

Durante dicha ceremonia, y como fruto de una propuesta del componente latinoamericano, la Co-Presidenta Gloria Oqueli manifestó que las Islas Malvinas, Sándwich del Sur y Georgias del Sur son argentinas, recibiendo el aplauso de gran parte del auditorio.

La Sen. Escudero asistió a una audiencia privada con el Príncipe de Asturias, a quien le expresó su preocupación por el cierre – debido a razones presupuestarias – del Centro Reina Sofía, que realizaba investigaciones sobre las raíces biológicas, psicológicas y sociales de la violencia e informes estadísticos sobre la violencia de género. Se refirió que de ningún modo la crisis puede ser el pretexto para invisibilizar problemáticas, que constituyen una nueva forma de violencia. Transmitió también el apoyo del pueblo argentino al pueblo español ante la actual coyuntura crítica en consideración de la relación de amistad que vincula a ambos países. Por último, coincidieron en que la expropiación de las acciones de YPF debe seguir el curso de los canales legales correspondientes.

Además de las referidas reuniones, la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales aprobó una Resolución sobre Globalización y Crisis Financiera. Por su parte la Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura aprobó una Resolución sobre Prevención de Desastres Naturales en Europa y en América Latina. Junto con la Resolución aprobada por la Comisión de Asuntos Políticos, Derechos Humanos y Seguridad, estos documentos serán puestos en consideración de la Asamblea de Eurolat que se llevará a cabo durante los días 23 al 25 de enero de 2013 en la ciudad de Santiago de Chile. De ser aprobados, los textos serán transmitidos a la I Cumbre de Jefes de Estado y de gobierno CELAC-UE.

En la próxima reunión de Eurolat la delegación argentina **ha de presentar los fundamentos jurídicos, históricos y fácticos de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Sándwich del Sur y Georgias del Sur ante la Comisión de Asuntos Políticos, Seguridad y Derechos Humanos.**